

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente I.A.C.24/89-90-26.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.

Referencia: I.A.C.24/89-90-26.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,100, Campamento (Madrid).

b) 60.000 cubrecamas para 1989: 180.000.000 de pesetas.

40.000 cubrecamas para 1990: 120.000.000 de pesetas.

Importe total: 300.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del artículo.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento ochenta días como máximo para la totalidad del suministro para el ejercicio económico que corresponda.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfonos 449 59 25 y 449 55 38.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de febrero de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 9 de marzo de 1989.

8. Fianza y garantías del 2 por 100 del importe del expediente.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 16 de enero de 1989.

Madrid, 16 de enero de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-415-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente I.A.C.25/89-27.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Abastecimiento y Manteni-

miento, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.

Referencia: I.A.C.25/89-27.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,100, Campamento (Madrid).

b) 1.000 mesas y 2.000 bancos plegables: 40.000.000 de pesetas.

Importe total: 40.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días como máximo para la totalidad del suministro.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de febrero de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 9 de marzo de 1989.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 16 de enero de 1989.

Madrid, 16 de enero de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-416-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente I.A.C.26/89-90-28.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.

Referencia: I.A.C.26/89-90-28.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Regulador de Zaragoza, carretera de Huesca, sin número.

b) 20.000 almohadas de poliuretano para 1989: 15.000.000 de pesetas.

20.000 almohadas de poliuretano para 1990: 16.500.000 pesetas.

Importe total: 31.500.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento ochenta días como máximo para la totalidad del suministro.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfonos 449 59 25 y 449 55 38.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas. El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 14 de marzo de 1989.

8. Fianza y garantías exigidas del 2 por 100 del importe del expediente.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. Fecha de envío del anuncio de publicación a la CEE: 17 de enero de 1989.

Madrid, 17 de enero de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-417-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente I.A.C.28/89-90-29.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Sección de Adquisiciones, calle de Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35. Referencia: I.A.C.28/89-90-29.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Regulador de Zaragoza, carretera de Huesca, sin número, kilómetro 7,400 (Zaragoza).

b) 20.000 colchones de muelles, año 1989: 175.000.000 de pesetas. 20.000 colchones de muelles, año 1990: 185.000.000 de pesetas.

Importe total: 360.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento ochenta días para la totalidad del suministro correspondiente a cada ejercicio económico.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 14 de marzo de 1989.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículo 26 de la LCE y 27 de su RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicataria citada en el punto 5.a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 17 de enero de 1989.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—418-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M. T. 200/88-V-30.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de subconjuntos y repuestos de reposición para niveles de vehículos TT, JEEP CJ3 1/4 diesel, por un importe total de 38.304.400 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 28 de febrero de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 15 de marzo de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de enero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—511-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente I.A.C.11/89-31.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Abastecimiento y Manteni-

miento, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.

Referencia: I.A.C.11/89-31.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,100, Campamento (Madrid).

b) 50.000 mantas tropa MT-88 para 1989: 175.000.000 de pesetas.

50.000 mantas tropa MT-88 para 1990: 182.500.000 pesetas.

Importe total: 357.500.000 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de 180 días para la totalidad del suministro correspondiente a cada año.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 6 de marzo de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 14 de marzo de 1989.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha envío anuncio: 19 de enero de 1989.

Madrid, 19 de enero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—502-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/88 de rehabilitación del encauzamiento en el cuartel número 2 de la Real Acequia del Jarama, en término municipal de San Martín de la Vega (Madrid). 03.258.229/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.482.440 pesetas, que representa el coeficiente de 0,79989998 respecto al presupuesto de contrata de 49.359.220 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—816-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de obras complementarias-proyecto azul de toma de las acequias de Escalona y Antella (particular). Términos municipales de Sumarcarcel y Antella (Valencia)». 08.257.191/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Agromán, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 41.211.420, resultado de aplicar al presupuesto de contrata de 67.848.901 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,607399968 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 22 de octubre de 1984, el «Proyecto de obras del azul de toma de las acequias de Escalona y Antella (particular). Términos municipales de Sumarcarcel y Antella (Valencia)».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—784-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 03/1988, de reparación urgente entre los puntos kilométricos 26,000 y 31,600, tramo II del canal de los Monegros, término municipal de Torralba de Aragón (Huesca)». Clave 09.273.111/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/1988, de reparación urgente entre los puntos kilométricos 26,000 y 31,600, tramo II del canal de los Monegros, término municipal de Torralba de Aragón (Huesca)», a OSEPSA, en la cantidad de 22.450.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.939.776 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,900168469, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—767-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/88 de acondicionamiento del canal del ATS en el punto kilométrico 50,124, término municipal de Villarejo-Periésteban (Cuenca). 08.179.222/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/88 de acondicionamiento del canal del ATS en el punto kilométrico 50,124, término municipal de Villarejo-Periésteban (Cuenca), a «Vallés, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.795.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.899.050 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,994494432, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—762-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/86 de fijación de resantes del encauzamiento del río Genil con cadenas de escollera y reparación de otras existentes, tramo abajo del puente de Losvados (Granada). 05.435.252/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicarla definitivamente a «Terres, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.700.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,798255436 respecto al presupuesto de contrata de 49.733.454 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—756-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/1987 de dragado y defensa del río Ebro en los términos municipales de Agoncillo y Arrubal (La Rioja) y Mendavia (Navarra)». Clave 09.400.395/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Saigris, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.173.215 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.194.410 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99899972, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—768-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 04/1988 de rehabilitación del encauzamiento en el cuartel número 8 de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Añover de Tajo (Toledo). Clave: 03.258.231/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras epigrafiadas a don Andrés González Meras en la cantidad de 28.000.000 de pesetas, que representa el coeficiente 0,799718408, respecto al presupuesto de contrata de 35.012.324 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—798-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 06/1988, de consolidación e impermeabilización en la m/i, para la seguridad de la presa de Calanda (Teruel)». Clave 09.142.147/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/1988, de consolidación e impermeabilización en la m/i, para la

seguridad de la presa de Calanda (Teruel)», a «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.501.600 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.487.689 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,980074054, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—765-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación de las instalaciones del Hospital Princes d'Espanya, de Bellvitge. Referencia: 0-140/88.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 21 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de adecuación de las instalaciones del Hospital Princes d'Espanya, de Bellvitge (subproyecto 4), a las Entidades «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima» y «Materiales para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente, por un importe total de 41.779.853 pesetas.

Barcelona, 11 de enero de 1989.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—836-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de remodelación del Centro de Asistencia Primaria Sant Pere, de Reus. Referencia: 0-168/88.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 19 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras complementarias de remodelación del Centro de Asistencia Primaria Sant Pere, de Reus, a la Empresa «Sociedad Anónima de Contratas y Obras F. Turró», por un importe total de 28.893.555 pesetas.

Barcelona, 11 de enero de 1989.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—835-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (Area de Gestión 5, Costa de Ponent) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformas diversas en los Centros de Asistencia Primaria Rambla Marina y Ronda Torrasa, de L'Hospitalet de Llobregat.

El Gerente del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 24 de octubre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de reformas diversas en los Centros de Asistencia Primaria Rambla Marina y Ronda Torrasa, de

L'Hospitalet de Llobregat, a la Empresa «Gestió de Serveis Immobiliaris, S. A.», por un importe total de 8.357.791 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de enero de 1989.—Franco Moreu i Orobitg, Gerente del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent.—837-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la construcción de la estación FEVE y de autobuses en Burela-Cervo (Lugo).

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/1983, de 22 de febrero, reguladora de la Xunta y su Presidente, y Decreto 240/1986, de 31 de julio, que regula la estructura orgánica de la Consejería, resolvió adjudicar el concurso de contratación de la estación FEVE y de autobuses en Burela-Cervo (Lugo), convocado por Resolución de 1 de diciembre de 1988, a la Empresa «Construcciones Mon, Sociedad Limitada», con domicilio en Burela (Lugo), por un importe de 54.475.588 pesetas.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 1989.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Transportes, Javier Varela Tejedor.—1.127-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de las obras de accesos provisionales a la estación de autobuses de Orense.

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/1983, de 22 de febrero, reguladora de la Xunta y su Presidente, y Decreto 240/1986, de 31 de julio, que regula la estructura orgánica de la Consejería, resolvió adjudicar el concurso de obras de los accesos provisionales a la estación de autobuses de Orense, convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1988 a la Empresa «Extraco, Sociedad Anónima», con domicilio en Orense, por un importe de 35.100.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 1989.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Transportes, Javier Varela Tejedor.—1.128-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones directas no inferiores a 5.000.000 de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

1.º Servicio o suministro de: Estudio sobre el ahorro institucional en Andalucía.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Imop Encuestas, Sociedad Anónima».

Fecha de adjudicación: 7 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 5.975.000 pesetas.

2.º Servicio o suministro de: Diseño y desarrollo de un sistema de información para los cuadros de mando de la Consejería.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Teleinf, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 11 de mayo de 1988.
Importe de adjudicación: 5.000.000 de pesetas.

3.º Servicio o suministro de: Asistencia técnica y consultoría informática para el soporte y control de ejecución del plan informático de esta Consejería.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Sadiel, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 6 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 9.912.000 pesetas.

4.º Servicio o suministro de: Asistencia técnica para el análisis de la información suministrada por las Diputaciones Provinciales sobre el Padrón Municipal.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 1988.
Importe de adjudicación: 9.800.000 pesetas.

5.º Servicio o suministro de: Confección del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Imprenta J. de Haro».
Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1988.
Importe de adjudicación: 5.452.406 pesetas.

6.º Servicio o suministro de: Instalación de estanterías en el archivo del sótano.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Permar la Ferrerera Vizcaína, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1988.
Importe de adjudicación: 14.666.257 pesetas.

7.º Servicio o suministro de: Confección de directorios de Empresas y empleo de Andalucía para su utilización en la elaboración de las cuentas económicas de Andalucía de 1985.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Eseca, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 9 de enero de 1989.
Importe de adjudicación: 9.750.000 pesetas.

8.º Servicio o suministro de: Metodología para la elaboración de las cuentas económicas de Andalucía.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Eseca, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 9 de enero de 1989.
Importe de adjudicación: 5.220.000 pesetas.

9.º Servicio o suministro de: Desarrollo de las fases iniciales de un sistema automatizado de valoración tributaria.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Siemens, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 1988.
Importe de adjudicación: 9.990.000 pesetas.

Sevilla, 17 de enero de 1989.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—1.045-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso, procedimiento abierto, para «Suministro de mobiliario con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la resolución de fecha 28 de noviembre de 1988, por la que se adjudica el concurso de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Empresas adjudicatarias e importes:

«Gobia, Sociedad Anónima Laboral»: 3.434.535 pesetas.
«Federico Giner, Sociedad Anónima»: 320.328.820 pesetas.
«Forespan»: 59.333.760 pesetas.
«Móstoles Industrials»: 8.998.130 pesetas.
«Sacai, Sociedad Anónima Laboral»: 107.037.174 pesetas.
«F.L. Antonio Betere, Sociedad Anónima»: 21.036.385 pesetas.
«Pérez de la Oliva, Sociedad Anónima»: 60.507.015 pesetas.
«Monfer, Sociedad Limitada»: 5.164.550 pesetas.
«Agrum, Sociedad Anónima»: 8.976.582 pesetas.
«Romero, Sociedad Anónima»: 44.129.650 pesetas.
«Tecny Stand»: 7.045.284 pesetas.
«Metasola, Sociedad Anónima»: 114.512.452 pesetas.
«Cyma Fuego, S.C.L.»: 3.192.784 pesetas.
«Avira, Sociedad Anónima»: 19.772.900 pesetas.
«Universal de Extintores, Sociedad Anónima»: 1.365.117 pesetas.
«Cózar, Sociedad Anónima»: 37.470.350 pesetas.
«Moplan, Sociedad Anónima»: 7.884.720 pesetas.
«Tabervall, Sociedad Anónima»: 83.693.510 pesetas.
«Alco, Sociedad Anónima»: 7.884.855 pesetas.
«Carbo, Sociedad Anónima»: 55.673.485 pesetas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—1.047-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso, procedimiento abierto, para «Suministro de equipo didáctico con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 28 de noviembre de 1988, por la que se adjudica el concurso de «Suministro de equipo didáctico con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias», dependientes de la Consejería.

Empresas adjudicatarias e importes

«Logman España»: 5.402.591 pesetas.
«Vidrios Industriales de Precisión, Sociedad Limitada»: 8.159.680 pesetas.
«Eductrade»: 74.885.557 pesetas.
«Aquivira»: 79.928.701 pesetas.
«Ediciones Vicens Vives»: 7.754.250 pesetas.
«Sogeresas»: 110.716.650 pesetas.
«Agrum»: 2.437.530 pesetas.
«Imasoto»: 4.334.400 pesetas.
«Enosa»: 90.752.974 pesetas.
«Distesa»: 29.926.250 pesetas.
«Comercial Cerrajería»: 293.940 pesetas.
«Sumadis»: 6.202.000 pesetas.
«Eurocomercial»: 8.955.000 pesetas.
«Sony España, Sociedad Anónima»: 11.643.952 pesetas.
«Grupo Sabed»: 56.469.755 pesetas.
«Audi-visuales Lin, Sociedad Anónima»: 49.561.932 pesetas.
«Zócalo»: 28.198.104 pesetas.
«Equinse»: 77.589.796 pesetas.
«Casamol»: 15.394.434 pesetas.
«Cottet Import, Sociedad Anónima»: 10.196.550 pesetas.

«Sistemas Educativos»: 7.068.100 pesetas.
«Electrónica Digital, Sociedad Anónima»: 40.200.100 pesetas.
«Avira, Sociedad Anónima»: 796.550 pesetas.
«Montplet y Esteban»: 10.283.662 pesetas.
«Antonio Coderque, Sociedad Anónima»: 8.818.600 pesetas.
«Hermanos Alamo, Sociedad Limitada»: 17.198.250 pesetas.
«Comercial Beagrissa, Sociedad Anónima»: 12.451.900 pesetas.
«Editorial de Negocios, Sociedad Anónima»: 30.878.052 pesetas.
«Editorial Alhambra, Sociedad Anónima»: 5.567.000 pesetas.
«Cloalsa»: 12.508.100 pesetas.
«Almacenes Páez»: 1.364.400 pesetas.
«Promax»: 6.735.960 pesetas.
«Phyme España»: 3.708.400 pesetas.
«G. López Parrilla»: 3.545.053 pesetas.
«Alecoop»: 20.014.390 pesetas.
«Comercial Assens Llofrui»: 4.650.000 pesetas.
«Julián López Repiso»: 5.600.700 pesetas.
«Editorial la Muralla»: 6.421.950 pesetas.
«Ferretería el Martillo»: 1.434.460 pesetas.
«Harry Walker»: 328.629 pesetas.
«Inselec»: 11.099.320 pesetas.
«Prexvic»: 464.100 pesetas.
«Imatos»: 403.200 pesetas.
«Audio System Macatron»: 10.919.997 pesetas.

Sevilla, 16 de diciembre de 1988.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—1.046-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra denominado «abastecimiento de agua, limpieza y reparación de saneamiento en Rioturbio (Mieres)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación, de fecha 27 de diciembre de 1988, el contrato de obra denominado «abastecimiento de agua, limpieza y reparación de saneamiento en Rioturbio (Mieres)» ha sido adjudicado a «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio global de 36.435.000 pesetas.

Oviedo, 2 de enero de 1989.—El Consejero.—819-E.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica denominado «Rehabilitación de Cimadevilla». Expediente 13/88.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por Resolución de este órgano de contratación de fecha 11 de noviembre de 1988, el contrato de asistencia técnica denominado «Rehabilitación de Cimadevilla», expediente 13/88, ha sido adjudicado a «Arquitectura y Rehabilitación de la Ciudad, Sociedad Anónima», por el precio global de 30.317.026 pesetas.

Oviedo, 11 de enero de 1989.—El Consejero.—964-E.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra denominado «construcción de garajes, parque y adecuación interior de Rioturbio (Mieres)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del

Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación, de fecha 14 de octubre de 1988, el contrato de obra denominado «construcción de garajes, parque y adecuación interior de Rioturbio (Mieres)» ha sido adjudicado a «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio global de 55.816.000 pesetas.

Oviedo, 11 de enero de 1989.-El Consejero.-820-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la región de Murcia, en cumplimiento de lo

dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de contratos de cuantía superior a 5.000.000 de pesetas, celebrados hasta la fecha y según relación que se adjunta.

Murcia, 20 de octubre de 1988.-El Consejero. José S. Fuentes Zorita.-16.719-E.

Adjudicaciones de más de 5.000.000 de pesetas, 1988

Título de la obra	Adjudicatario	Importe
Abastecimiento de agua a El Esparragal (puerto Lumbreras)	Terres, Empresa Constructora, S. A.	34.800.000
Abastecimiento de agua a la zona sur del Mar Menor (fase)	Construcciones Griñán S. A.	74.634.616
Abastecimiento de agua a Mazula, Benizar y otros	Construcciones Juan García, S. A.	42.785.000
Abastecimiento de agua al paraje de la Paira y Villa Cartín de Villanueva	Diego Martín Alarcón, S. A.	10.733.631
Acceso a la estación de autobuses de Molina de Segura	Federico López López, S. A.	9.790.000
Acondicionamiento de las aguas pluviales del Cerro de San Cristóbal	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	9.044.170
Acondicionamiento C. R. 36-F (tramo: La Palma-Puente de los Barreros, pp. kk. 6.23-13.551)	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	99.700.000
Acondicionamiento de la C. F. 22-F (tramo: C-3319 a la 26-F, pp. kk. 7.038-9.600)	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	35.720.000
Adquisición de cinco vehículos, tipo furgón	Herrero y López, S. A.	5.502.405
Adquisición de un camión de carga con cabina, de tres plazas	Renault Vehículos Industriales, S. A.	8.200.000
Adquisición de una copiadora de planos	Rank-Xerox Española, S. A.	7.000.000
Análisis y tomas de muestras de la estación depuradora de A.A. R.R. de Cieza	Centro de Análisis de Aguas, S. A.	7.069.868
Anteproyecto de Ley de Ordenación Territorial	Estudios, Proyectos y Planificación, S. A.	9.950.000
Canalización de la acequia Torrealta, de Molina de Segura	Construcciones Ruiz Alemán, S. A.	9.044.170
Canalización y adecuación de la rambla de Lorquí, a su paso por la población	Talleres Pellicer y Construcciones, S. A.	15.423.014
Colector de aguas pluviales y residuales en la calle Rambla y otras, de Aguilas	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	37.900.000
Complement. de acondicionamientos en la travesía de Aguilas, en la N-332	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	16.250.000
Complement. en la 35-F (p. k. 0-12.142)	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	12.425.000
Construcción de 28 viviendas de P. P. en Cartagena (El Ensanche)	Construcciones Marsac, S. L.	52.950.000
Construcción de seis viviendas de P. P. en Moratalla	Construcciones Rodríguez Valero, S. A.	16.000.000
Creaciones de vía lenta en la C. R. MU-513 (ramal N-301 a Abarán)	Los Alcázares, S. A.	20.445.000
Dique norte de Mazarrón (III fase)	Dragados y Construcciones, S. A.	16.260.072
Elevación de rasantes en puentes y caizada en la C. P. 17-F	Diego Martín Alarcón, S. A.	43.400.000
Encauzamiento de la Rambla Deportiva de Blanca	Urdema, S. A.	15.648.000
Ensanche de firme MU-533 (pp. kk. 0.5-2.5)	Ricardo Alarcón, S. A.	7.125.000
Ensanche de obras de fábrica en la C-330	Hormigones Martínez, S. A.	25.000.000
Ensanche y mejora del firme en la MU-522 (Archena-Villanueva del Río Segura)	Hormigones Martínez, S. A.	43.219.000
Mejora de firme en la 15-C (pp. kk. 6.2 al 13.2)	Miguel Conesa Franco	11.900.000
Mejora de trazado C-3319 (enlace N-301)	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	18.131.242
Mejora del trazado de la C. R. 5-A (pp. kk. 0.000-8.214)	Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.	93.314.000
Mejora de trazado y ensanche de la C-3223 (p. k. 28-30)	Construcciones Iniesta, S. A.	21.200.000
Mejora de trazado y Ensanche de la C. R. 7-A (pp. kk. 3.000-6.649 y 7.200 final)	Hormigones Martínez, S. A.	43.515.843
Modificación de instalaciones telefónicas, señales y mando de RENFE	Lumac, S. A.	5.484.846
Muelle oeste para embarcaciones deportivas en el puerto de Mazarrón	Dragados y Construcciones, S. A.	18.444.795
Nuevo acceso a la Manga desde MU-312	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	65.200.000
Nuevo puente sobre la rambla del Judío en la C-3314 (Jumilla-Venta del Olivo)	Dragados y Construcciones, S. A.	97.630.374
Obras de fábrica en la C-415 (Alcántara-Chegín)	Agrupación temporal AG-7 y Constr. G. Hdes, S. A.	19.086.837
Plan de ordenación del litoral de la Región de Murcia	Estudios, Proyectos y Planificación, S. A.	9.995.000
Recuperación de calados en la dársena comercial del puerto de Aguilas	Agromán, Empresa Constructora, S. A.	23.350.000
Redac. proyecto de bombeo e impulsiones para las aguas residuales Murcia norte	Sinesfor, S. L.	5.380.000
Refuerzo de firme en la C. P. 43-F (tramo: La Unión-MU-312)	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	36.400.000
Refuerzo de firme en la MU-414 (pp. kk. 3.6 al 10.1)	Hormigones Martínez, S. A.	37.000.000
Refuerzo del firme en la 16-A	Prellano, S. L.	14.980.000
Refuerzo del firme en la C. R. 43-F	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	30.985.328
Refuerzo y ensanche de firme en la C. R. 602 (pp. kk. 31.5-37.3 y 39.5-47.5)	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	60.000.000
Renovación de colectores y pozo de bombeo (II fase) en los Alcázares	González Soto, S. A.	41.244.796
Reparación de firme en C-330 y 15-B	Construcciones Ruiz Alemán, S. A.	15.470.000
Reparación de firme en la 5-C (pp. kk. 15.6-23.6, Casas Nuevas, a la MU-503)	Miguel Conesa Franco, S. A.	10.100.000
Reparación de firme en la C-3211 (pp. kk. 21-23.4 y 25.9-35.5)	Juan Hernández Gil	15.000.000
Reparación del firme en la 18-A	Construcciones Ruiz Alemán, S. A.	14.979.000
Reparación del firme en la 21-E	Fulsan, S. A.	9.990.000
Reparación del firme en la C-3315	Construcciones Ruiz Alemán, S. A.	7.049.000
Reparación del firme en la C. P. 12-A	Vicente Serrano Tari	7.680.000
Reparación del firme en la C. P. 26-F	Construcciones Ruiz Alemán, S. A.	10.650.000
Reparación del firme en la MU-404	Vicente Serrano Tari	7.599.000
Reparac. de firme en 16-C, 17-C y 23-C	Los Alcázares, S. A.	17.435.264
Reparac. de firme en las carreteras 7-D y 19-D	Miguel Conesa Franco	19.000.000
Reparac. inundaciones noviembre 87 de trasvase Cuenca-Rambla Trujillo-El Algar	Construcciones Gerardo Hernández, S. A.	14.086.781
Reparac. por inundaciones noviembre 87. Acondicionam. Barranco del Hambre (Mula)	Francisco Martínez Olmos	9.988.732
Restauración de la iglesia del Rosario, en Bullas	Proced. Técnicos de la Construcción, S. A.	6.048.000
Toma de muestras de análisis para calid. de agua en la estac. depurad. de Mula	Control de Aguas de Murcia, S. L.	9.957.562
Tomas de muestras para análisis y calidad de agua en las 14 estaciones depurad.	Universidad de Murcia	69.500.000
Varadero del puerto de Aguilas	Agromán, Empresa Constructora, S. A.	48.698.000
Variante de Fuente-Alamo en la MU-602	Dragados y Construcciones, S. A.	181.308.844
Variante de los Belones y mejora de trazado en San Ginés de la Jara en MU-311	Sato-Sacyr, Unión Temporal de Empresas	189.540.000
Variante en la 1-C (Alcántara-Barqueros)	Construcciones Ruiz Alemán, S. A.	24.340.000

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución del excelentísimo señor Consejero de fecha 9 de octubre de 1988 han sido adjudicadas las obras de:

Reparación y ensanche de puente sobre río Benamor, carretera C-415, punto kilométrico 12,80, en la cantidad de 21.848.000 pesetas, a la Empresa CORUALSA.

Reparación y revestimiento de cunetas en C-415, 35-B, C-330 y N-330, en la cantidad de 15.990.000 pesetas, a la Empresa «Diego Marín Alarcón, Sociedad Anónima».

Reparación de firme y obras de fábrica en C-330, MU-514 y 17-B, en la cantidad de 21.980.000 pesetas, a la Empresa «Florencio López López».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 13 de diciembre de 1988.—El Consejero, J. Salvador Fuentes Zorita.—19.959-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras realizadas durante el año 1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas realizadas durante el año 1988 de las siguientes obras:

Expediente Z-86/050: «Construcción de 25 viviendas en Zuera (Zaragoza)», a la Empresa «Construtora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.499.998 pesetas.

Expediente Z.R. 87/04: «Reparación de 214 viviendas en el grupo Arrabal-Zalfonada, de Zaragoza», a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.702.286 pesetas.

Expediente Z-87/300: «Demolición edificios áreas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. ACTUR-Puente de Santiago, de Zaragoza. Fase primera», a la Empresa «Espinosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.875.000 pesetas.

Expediente Z-88/101: «Demolición edificios áreas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. ACTUR-Puente de Santiago, de Zaragoza. Fase segunda», a la Empresa «Espinosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.914.000 pesetas.

Expediente HU-83/010-101: «Complementario colector para 24 viviendas en Vencillón (Huesca)», a la Empresa «Constructores Fragatinos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.429.902 pesetas.

Expediente HU.R. 88/01: «Recalce de 35 viviendas en Lajana (Huesca)», a la Empresa «Tecniland, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.700.000 pesetas.

Zaragoza, 16 de enero de 1989.—El Director-Gerente, Fernando Victor Zamora Chueca.—1.090-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

(Referencia 26/1988.) Obras de «Desdoblamiento y auxiliares en el emisario mancomunado de "El Cule-

bro y Ramal", de Fuenlabrada, adjudicadas a la UTE. SATO-SACYR por 307.104.000 pesetas.

(Referencia 27/1988.) Obras de «Emisario lateral y obras auxiliares de "El Culebro", en Fuenlabrada y Humanes (Fase II-Laminador), adjudicadas a ODOSA por 98.156.334 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—19.931-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

(Referencia 131-N/88.) Obras de «Repoblación de la Arroyada (parque "La Polvoranca"), adjudicada a «Aprovechamiento de Residuos, Sociedad Anónima», por 15.100.000 pesetas, según Orden de 5 de diciembre de 1988.

(Referencia 99/88.) Obras de «Recuperación de las márgenes del Jarama. Valdeterres del Jarama», adjudicada a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por 64.201.440 pesetas, según Orden de 5 de octubre de 1988.

(Referencia 96/88.) Obras de «Construcción de emisario de Paracuellos de Jarama, hasta la estación depuradora de Vaidebebas», adjudicadas a «Agromán, Sociedad Anónima», por 57.576.831 pesetas, según Orden de 5 de diciembre de 1988.

(Referencia 58/88.) Obras de «Emisario de recogida de aguas residuales en el término municipal de Hoyo de Manzanares», adjudicadas a «Agromán, Sociedad Anónima», por 34.826.539 pesetas, según Orden de 5 de diciembre de 1988.

(Referencia 97/88.) Asistencia técnica «Apoyo técnico general al programa de actuación de la Agencia del Medio Ambiente», adjudicado a «Epy, Sociedad Anónima», por 6.000.000 de pesetas, según Orden de 26 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1989.—El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—1.079-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 30 de mayo de 1988 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», el contrato relativo a obras de «Aparcamiento de disuasión en la Estación de Las Rozas», por un importe de 83.194.651 pesetas.

Segundo.—Con fecha 4 de octubre de 1988 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo a obras de «Remodelación de la Estación de Metro de Oporto», por un importe de 315.304.408 pesetas.

Tercero.—Con fecha 4 de octubre de 1988 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Suministro, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo a obras de «Automatización Programable y Protecciones complementarias en Subestaciones Eléctricas del F. C. Metropolitano de Madrid, segunda fase», por un importe de 82.770.110 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 24 de octubre de 1988 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territo-

rial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», el contrato relativo a obras de «Aparcamiento de disuasión en la Estación de FF. CC. de Aranjuez», por un importe de 79.550.562 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—4-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la impresión y edición de la cartografía de los recursos sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud de fecha 30 de diciembre de 1988, se adjudicó por concierto directo el contrato para la realización de la impresión y edición de la cartografía de los recursos sanitarios de la Comunidad de Madrid, a la Empresa «Ediciones Deusto, Sociedad Anónima», por importe de 8.400.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.024-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Construcción de la Escuela Infantil "El Belén", calle Braille, sin número, en Fuencarral, Madrid».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de diciembre de 1988, se adjudicó mediante subasta con trámite de admisión previa, a la Empresa «Internacional de Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de «Construcción de la Escuela Infantil "El Belén", calle Braille, sin número, en Fuencarral, Madrid», en el precio de 58.232.151 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—6-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de «Transporte escolar de alumnos de Centros Escolares durante el curso 1988/1989».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 27 de septiembre de 1988, se adjudicó, mediante concurso abierto, el servicio de «Transporte escolar de alumnos de Centros Escolares durante el curso 1988/1989», a las Empresas «Mai Tours, Sociedad Limitada», en el precio de 13.031.910 pesetas, y «Autocares Esteban Rivas, Sociedad Anónima», en el de 14.207.305 pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—1.268-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras al proyecto complementario de «Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid, en las Rozas, y consistentes en soporte de antenas sobre la torre de entrenamientos».

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Huarte y

Compañía, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras al proyecto complementario de «Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid, en las Rozas, y consistentes en soporte de antenas sobre la torre de entrenamientos», en la cantidad de 20.251.443 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 871.409 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-562-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras complementarias del proyecto de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en Parla II, fase-proyecto I».

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por concierto directo de la ejecución de las obras complementarias del Proyecto de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en Parla II, fase-proyecto I», en la cantidad de 8.363.107 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 394.393 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-7-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora de caminos en Zarzalejo».

Se hace pública la adjudicación a «Procosanz, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora de caminos en Zarzalejo», en la cantidad de 17.139.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 819.497 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-8-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en "Los Santos de la Humosa"».

Se hace pública la adjudicación a «Jardinería y Construcciones Diol, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en "Los Santos de la Humosa"», en la cantidad de 7.227.196 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 315.598 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.026-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Mejora de la Cacara el Congosto y su derivada izquierda», en el término municipal de Perales de Tajuña.

Se hace pública la adjudicación a «Constructora Consval, Sociedad Limitada», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Mejora de la Cacara el Congosto y su derivada izquierda», en el término municipal de Perales de Tajuña, en la cantidad de 12.726.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 509.077 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.025-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Laboratorio de Sanidad Animal, de Algete».

Se hace pública la adjudicación a la unión temporal de Empresas «Construcciones Generales en Madrid y su Entorno» (C. GEMESA) y «Construcciones Paraño, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Laboratorio de Sanidad Animal, de Algete», en la cantidad de 113.050.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 4.554.820 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.027-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización en la zona anexa al estacionamiento "Juan de la Cierva"», en el término municipal de Getafe.

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización en la zona anexa al estacionamiento "Juan de la Cierva"», en el término municipal de Getafe, en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 968.557 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.028-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el adjudica definitivamente el concurso del suministro de equipo médico para diversos hospitales del Servicio Regional de Salud.

El Consejo de Administración, de fecha 30 de noviembre de 1988, adjudicó definitivamente el concurso del suministro del equipo médico para diversos hospitales a las Casas que se indican y por los importes que asimismo se expresan, los siguientes sublotos:

Sublote número	Empresa	Pesetas
1	Elmedin, Sociedad Anónima	14.020.000
2	Ditas, Sociedad Anónima	7.738.000

Sublote número	Empresa	Pesetas
3	Surgiclinc, Sociedad Anónima	1.278.000
4	Medical Europa, Sociedad Anónima	1.554.066
5	Carlos Schatzmann	1.081.360
6	Industrial Palex, Sociedad Anónima	508.935
7	Carlos Schatzmann	6.934.500
8	Themel (10 protectores antipolutivos, ocho respiradores y un respirador jet)	15.842.247
	Siemens, Sociedad Anónima (un respirador portátil, ocho respiradores volumétricos y un respirador de alta frecuencia)	25.720.000
9	Sorin España, Sociedad Anónima	3.722.720
10	Cormédica, Sociedad Anónima	1.690.000
11	Dade España, Sociedad Anónima	5.939.255
12	Siemens, Sociedad Anónima	71.000.000
13 y 14	Quedaron desiertos.	
15	Medical Europa, Sociedad Anónima	30.410.699
16	Cormédica, Sociedad Anónima	2.990.000
17	Boc Ohmeda División	140.000
18	Surgiclinc, Sociedad Anónima	190.000
19	Productos Palex, Sociedad Anónima	600.000
20	Instituto Auditivo Español	1.600.000
21	Iberquisa	8.303.217
22	Quedó desierto.	
23	Medical Europa	1.577.916
24	Siemens, Sociedad Anónima	37.308.000
25	Cormédica, Sociedad Anónima	15.995.000
26	Matachana Centro, Sociedad Limitada	5.769.898
27	Quedó desierto.	
28	Ofálmica Bonet, Sociedad Anónima	1.350.756
29	Prim, Sociedad Anónima	2.013.505
30	Hospital, Sociedad Anónima	2.000.000
31	Carlos Schatzmann	45.500.000
32	Ofálmica Bonet, Sociedad Anónima	1.990.000
33	Rego, Sociedad Anónima	23.138.783
34	Eurocomercial, Sociedad Anónima	5.427.813
35 y 36	Quedaron desiertos.	
37	Haraeus	9.911.091
38	Quedó desierto.	
39	Giralt, Sociedad Anónima	9.090.000
40	Pacisa	6.635.000
41	Giralt, Sociedad Anónima	3.195.423
42	Quedó desierto.	
43	Carlos Schatzmann	8.800.000
44	Carburos Metálicos, Sociedad Anónima	3.600.000
45	Quedó desierto.	
46	Quermed, Sociedad Anónima	1.145.000
47	Quedó desierto.	
48	Assens Llofriu, Sociedad Anónima	104.000
49	Walter Millipore, Sociedad Anónima	9.967.360
50	Matachana Centro, Sociedad Limitada	1.295.000
51	Labtec, Sociedad Anónima	6.000.000
52	Siemens, Sociedad Anónima	7.046.000
53	Diagniscán, Sociedad Anónima	6.000.000
54	General Electric, Sociedad Anónima	7.800.000
55	Dimetrónica	1.577.221
56	Carlos Schatzmann	7.500.000
57	Rego, Sociedad Anónima	2.081.840
58	A. B. Médica, Sociedad Anónima	73.458

Subrote número	Empresa	Pesetas
59	General Electric, Sociedad Anónima (una mesa hemodinámica)	53.000.000
	Phillips (una sala hemodinámica)	118.000.000
60	Prim, Sociedad Anónima	7.000.000
61	Toshiba	130.000.000
62	Toshiba	6.000.000
63	Phillips	100.000.000
64	Quedó desierto.	
65	Nuclear Ibérica, Sociedad Anónima	5.380.000
66	General Electric (un mamógrafo)	10.300.000
	Phillips (dos chasis 30 por 120, dos reveladores-marcadores, tres reveladores placas, dos reveladores luz de día y dos rayos x portátiles)	37.121.300
67	Phillips	400.000
68	A. Ballesteros	559.958
69	Phillips	55.750.000
70	Ict, Sociedad Anónima	10.450.000
71	General Electric, Sociedad Anónima	27.000.000
72	General Electric, Sociedad Anónima	1.020.000

Madrid, 30 de noviembre de 1988.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-5-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la reforma y construcción de un edificio de servicios en el elemento de interconexión de Medina de Rioseco (Valladolid).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 13 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima», el contrato de obras que tiene por objeto la reforma y construcción de un edificio de servicios en el elemento de interconexión de Medina de Rioseco (Valladolid), por un importe de 10.700.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-651-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la redacción del proyecto de la terminal de mercancías de León.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 22 de noviembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a don Angel Mancebo Güilles el contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la redacción del proyecto de la terminal de mercancías de León, por un importe de 6.880.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-653-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de un mínimo de 360.000 carteles sobre aspectos turísticos de Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público,

para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 29 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Gráficas Andrés Martín, Sociedad Anónima» el contrato de suministro de un mínimo de 360.000 carteles sobre aspectos de interés turístico de Castilla y León, por un importe de 7.896.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-652-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de mejora y prolongación de accesos a la estación de autobuses de Aranda de Duero (Burgos).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 13 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Construcciones Peache, Sociedad Anónima», el contrato de las obras que tiene por objeto la mejora y prolongación de accesos a la estación de autobuses de Aranda de Duero (Burgos), por un importe de 9.014.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-645-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto el diseño, decoración, montaje y desmontaje de un «stand» de Castilla y León en la Feria Internacional de Turismo (FITUR-89).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 23 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Marva, Sociedad Anónima», el contrato de asistencia técnica que tiene por objeto el diseño, decoración, montaje y desmontaje de un «stands» de Castilla y León en la Feria Internacional de Turismo (FITUR-89), por un importe de 9.200.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-647-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de mercancías de Burgos, 1.ª fase.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 29 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Agrupación Temporal de Empresas «Tebycón, Sociedad Anónima-Alvac, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de construcción de la terminal de mercancías de Burgos, 1.ª fase, por un importe de 22.295.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-646-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de máquinas de escribir y carros de máquinas con destino a los Servicios Territoriales de la Consejería.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 29 de diciembre de

1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima» el contrato de suministro de máquinas de escribir y carros de máquinas con destino a los Servicios Territoriales de la Consejería, por un importe de 6.575.530 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-650-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de trabajos de Peones y Maquinistas de Obras Públicas.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso, del servicio de trabajos de Peones y Maquinistas de Obras Públicas.

Precio del contrato: La consignación prevista orientativamente se fija en 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación, mediante concurso, del servicio de trabajos de Peón y Maquinista de Obras Públicas», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el último de los boletines oficiales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la adquisición, por concurso, del servicio de trabajos de Peón y Maquinista de Obras Públicas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, según el siguiente detalle:

Peón-día pesetas (letra y cifras), IVA incluido.
Maquinista de Obras Públicas-día pesetas (letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales el sobre «B», y a las doce horas del día siguiente hábil el sobre «A».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio máximo de licitación.

Los expedientes se encuentran de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 10 de enero de 1989.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Don Francisco Navarrete Arriaga, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación, en sesión del día 19 de diciembre de 1988 adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato de obra de «Rehabilitación del teatro "La Merced", de Cazorla (Jaén)», a «Construcciones Gámez Ramos, Sociedad

Anónima», en el precio de 116.244.000 pesetas, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Apolinar Marín Zamora y al pliego de condiciones económico-administrativas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cazorla, 18 de enero de 1989.-El Alcalde.-1.256-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de construcción almacén en San Pablo.

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción almacén en San Pablo.

2.º *Tipo:* 18.592.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4.º *Garantías:* a) Provisional, 371.840 pesetas; b) definitiva, 743.680 pesetas.

5.º *Antecedentes:* Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

6.º *Documentos:* Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

7.º *Modelo de proposición:* Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de) expongo:

1.º Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jimena de la Frontera para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción almacén en San Pablo.

2.º Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de pesetas.

3.º Adjunto la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

8.º *Presentación de ofertas:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

9.º *Apertura de proposiciones:* Al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos.

Jimena de la Frontera, 22 de noviembre de 1988. El Alcalde.-24-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud.

El Pleno de esta Corporación, en sesión de 12 de noviembre de 1988, adjudicó por subasta el contrato de las obras de construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud al contratista «Ferrovial, Sociedad Anónima», por el precio de 139.660.000 pesetas.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 15 de diciembre de 1988, adjudicó por subasta el contrato de las obras de construcción del Parque Norte al contratista «Bauchemie, Sociedad Anónima», por el precio de 14.543.095 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Mejorada del Campo, 16 de enero de 1989.-El Alcalde.-1.136-E.

Resolución del Ayuntamiento de Picassent (Valencia) sobre enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal, sita en el polígono industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 312, correspondiente al día 31 de diciembre de 1988, se publica edicto de este Ayuntamiento relativo a la enajenación, mediante subasta, de una parcela de terreno, de propiedad municipal, sita en el polígono industrial.

El precio de licitación es de 109.440.000 pesetas al alza, siendo la superficie de la parcela, de 24.320 metros cuadrados.

La garantía provisional para concurrir a la subasta es de 2.188.800 pesetas (2 por 100 del precio de licitación) y la garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Las proposiciones para concurrir a esta subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente día al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de las nueve a las catorce.

Se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte a la venta, mediante subasta, del bien patrimonial sito en el polígono industrial de Picassent», según modelo que se inserta en el edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia». En sobre separado, con la leyenda «Documentación complementaria». Las propuestas deberán ir acompañadas de los documentos que se especifican en el edicto del «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», antes citado.

Picassent, 19 de enero de 1989.-La Alcaldesa, Vallivana Romaguera Ferrandis.-638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se convoca subasta de obras del proyecto de acceso a Sanlúcar de la carretera de Trebujena.

Objeto: Obras de acceso a Sanlúcar de la carretera de Trebujena.

Presupuesto de licitación: 36.954.137 pesetas.

Garantías: Provisional, 73.908 pesetas; definitiva, 1.478.165 pesetas.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de diez a trece.

Apertura: Al día siguiente hábil de la finalización de dicho plazo, a las doce horas, en el salón de sesiones.

Pliegos: En la Unidad de Contratación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en actuando (en nombre propio o de), manifiesto que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de me comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en el precio total de (en letra) pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo, y en un plazo máximo de meses.

(Fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 26 de diciembre de 1988. El Alcalde, P. A., el primer Teniente de Alcalde, Manuel Díaz Campos.-23-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1988, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso convocado para adquisición de mobiliario para la casa de cultura y biblioteca, a los licitadores don Amador y don Valentin Ruiz Rodríguez, por el precio de 4.345.598 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Santo Domingo de la Calzada, 28 de diciembre de 1988.-El Alcalde.-226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) por la que se anuncia subasta para enajenación de dos viviendas de propiedad municipal.

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que aprobado el respectivo pliego-tipo de condiciones, se convoca subasta para enajenación de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en avenida de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 22 y 24 de la avenida de Jaén, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en 4.180.000 pesetas para la número 22 y 4.306.000 pesetas para la número 24, ambas al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el Negociado 3.º de Secretaría, junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado, cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la condición 6.ª del pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

Si una misma persona optase a la adjudicación de más de una vivienda de las que son objeto de esta subasta presentará en sobre independiente la proposición correspondiente a cada una de las viviendas por las que licite.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquel de los boletines oficiales (de la provincia, «BOJA» o «Boletín Oficial del Estado») que lo publique en último lugar.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrán por inhábiles los sábados.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredite con), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para enajenación de la vivienda de propiedad municipal, sita en avenida de Jaén, número los acepta íntegramente y ofrece como precio de dicha vivienda la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 20 de diciembre de 1988.-El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.-32-A.